

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

JUSTICIA

Síntesis informativa

Fecha: 14/06/21
Sección: Comunidad | Página: 17

Caen extorsionadores Luego de que una persona realizó diversos pagos en efectivo y entregó bienes a dos presuntos extorsionadores del Cártel Jalisco Nueva Generación, los sujetos fueron detenidos en flagrancia, informó la Fiscalía. La víctima recibía llamadas de extorsión, por lo que agentes de la Policía de Investigación desplegaron un operativo en la colonia Amado Nervo, en Cuajimalpa.

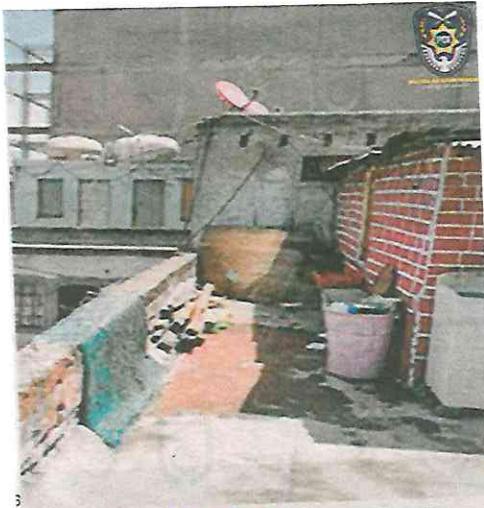
— De la Redacción

Arranca confiscación de casa donde asesinaron a mazahuas

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició el proceso de extinción de dominio (confiscación) de un predio ubicado en la calle de Cuba, alcaldía Cuauhtémoc, donde posiblemente dos niños mazahuas, Alan Yahir, de 12 años, y Héctor Efraín, de 14, fueron desmembrados en octubre pasado.

El caso fue muy sonado, pues sus restos se hallaron en cajas de plástico como las que utilizan los polleros, en el Centro Histórico.

Personal ministerial, pericial y de la Policía de Investigación, con el acompañamiento del Tribunal Superior de Justicia capitalino, efectuaron una diligencia para resguardar los inmuebles e iniciar el proceso de extinción de dominio.



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC. Este es el predio intervenido por la Fiscalía General de Justicia.

El 1 de noviembre de 2020, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aprehendieron a Edgar N., de 29 años, quien trasladaba en un diablito unas cajas con bolsas negras; éstas se cayeron cuando los agentes realizaban su recorrido de vigilancia por la calle República de Chile y Belisario Domínguez, alcaldía Cuauhtémoc. Los efectivos intentaron ayudar al hombre, quien se puso nervioso y por ello se percataron que en el interior de las cajas había restos humanos.

El 5 de noviembre pasado, en el tercer piso del predio, los uniformados ejecutaron una orden de cateo en la que hallaron rastros hemáticos probablemente relacionados con el delito de homicidio, en agravio de los adolescentes.

Así como dos bolsas de plástico que contenían vegetal verde que, tras el peritaje en química, resultó positivo para marihuana.

En febrero de este año, se efectuó un segundo cateo en el que fueron aseguradas seis viviendas más, en las que se encontraron envoltorios de papel con sustancia sólida que, tras realizar la prueba de química, resultó positiva para cocaína y marihuana.

Por lo anterior, se procedió a realizar las diligencias para el ejercicio de la acción de extinción de dominio.

Los menores fueron vistos por última vez el 27 de octubre del 2020 en el Eje Central Lázaro Cárdenas y se emitió la Alerta Amber el 29 de octubre, cuando se recibió la denuncia de su desaparición. /DANIELA WACHAUF